	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-010
		VERSIÓN	09
	REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	01/08/2025

Actividad	Fondo Joven Beneficiario Florida – Pazo	Responsable	Fernando Granados	Fecha	08	01	2026
Lugar	Virtual por meet	*Hora de ingreso	4:30 Pm	*Hora de salida		*No. de horas Capacitación	

COMITÉ ☐ | JUNTA ☐ | REUNIÓN ☐ | ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ | CAPACITACIÓN ☐ | INDUCCIÓN ☐ | REINDUCCIÓN ☐

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD – Tipo				*DOCUMENTO DE IDENTIDAD – Número	AREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			ETNIA				DISCAPACIDAD							TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL ACADÉMICO					No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			PEP	RC	TI	CC			MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	RROM-GITANO	RAIZAL	PALENQUERO	ISLEÑO	CIEGA	SORDA	MUDA	SORDOCEGUERA	INTELECTUAL	PSICOSOCIAL	MÚLTIPLE	LAB	PROGRAMA PAD	CONTRATO ORDENANZA 1070	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DOCTORADO	MAESTRÍA	ESPECIALIZACIÓN	TECNOLOGÍA	ARTESANAL			
1	Paola Ad.	–				X	1020[illegible]	Ecología		X																		X			X			3[illegible]	[illegible]	
2	Paola Florida	N/A				X	1020[illegible]	Financiera	X																			X			X			[illegible]	[illegible]	
3	Paola Andrea	N/A				X	[illegible]	Financiera	X																			X			X			3[illegible]	[illegible]	
4																																					
5																																					
6																																					
7																																					
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					

* Agilizar intercambio por Capacitación – Bienestar

[illegible]

*Escribir en letra legible e INDICARE (DIRECTIVAS) con el cual se relacionan y deben ser reconocidos. Este aplica en caso de personas transgénero, intersexuales. Si no aplica, se debe diligenciar "N/A" en el espacio. Ley de cumplimiento de la Circular 001 de 01 junio de 2021.

Vr. 02; 15/03/2024